



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia	Código Interno: 0301131		
	Origen	Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	jidelriporras		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 15/04/2026 A LAS 12:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2026/02430**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA Y URGENTE.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria y Urgente de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día 15 de abril de 2026, a las 12:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE LA URGENCIA

Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD, RELATIVA A "SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA DIRIGIDAS A LAS ENTIDADES LOCALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE CENTROS DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES (CTA) DE UTRERA, POR IMPORTE DE 170.451,50 EUROS.". APROBACIÓN.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0044A7AD00P0E30015Z6K6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
 SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA) - 15/04/2026
 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 15/04/2026 09:49:09

EXPEDIENTE ::
 2026000526000047
 Fecha: 13/04/2026
 Hora: 09:04
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0044A7AD00P0E30015Z6K6



Punto 3. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS MAYORES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2025/210525000012, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE5-LS1, CONCEDIDA AL AMPA EL PUNTO IES RUIZ GIJÓN, CON C.I.F.: G41400672". APROBACIÓN.

Punto 4. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS MAYORES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2025/210525000011, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE5-LS2, CONCEDIDA AL AMPA EL PUNTO IES RUIZ GIJÓN, CON C.I.F.: G41400672". APROBACIÓN.

Punto 5. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS MAYORES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2025/073925000012, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA, LE5-LS5, CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN JUVENIL ALDABA, CON C.I.F.: G41155995". APROBACIÓN.

Punto 6. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS MAYORES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2025/210625000013, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE5-LS2, CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SANTIAGO EL MAYOR, CON C.I.F.: G91147108". APROBACIÓN.

Punto 7. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS MAYORES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2025/073925000011, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA, LE5-LS5, CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CEPER HERMANOS MACHADO, CON C.I.F.: G10778389". APROBACIÓN.

Punto 8. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS MAYORES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2025/073925000008, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA, LE7-LS2, CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN PRO-ACTIVIDADES MAYORES DE UTRERA, CON C.I.F.: G91979195". APROBACIÓN.

Punto 9. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS MAYORES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2025/073925000010, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA, LE7-LS2, CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA SAN MIGUEL DE TRAJANO, CON C.I.F.: G41971672". APROBACIÓN.

Punto 10. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A "RELACIÓN NÚMERO 415/2025, EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS NÚMERO REC 003/2026 (2026 310526000003)." RECTIFICACIÓN PUNTO 3.2. DE ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 01/04/2026. APROBACIÓN.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0044A7AD00P0E30015Z6K6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA) - 15/04/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 15/04/2026 09:49:09	EXPEDIENTE :: 2026000526000047 Fecha: 13/04/2026 Hora: 09:04 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	---	--

CSV: 07EA0044A7AD00P0E30015Z6K6



Punto 11. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 64/2026, POR IMPORTE TOTAL DE 221.041,25.-EUROS”. APROBACIÓN.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0044A7AD00P0E3O015Z6K6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)
- 15/04/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 15/04/2026 09:49:09

EXPEDIENTE ::
2026000526000047
Fecha: 13/04/2026
Hora: 09:04
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0044A7AD00P0E3O015Z6K6

